

DON JUAN MANUEL RODRIGUEZ DOMÍNGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)

HAGO SABER: Que debido a la crisis sanitaria que vive nuestro País y que obligan a evitar las concentraciones de personas y adoptar medias estrictas de salud, el Ayuntamiento , por decreto de fecha 6 de agosto de 2020, ha acordado la suspensión de la celebración de la Feria 2020.


IGUALMENTE SE HACE SABER: Que se mantienen los festivos locales, que se corresponden con el viernes 18 y el lunes 21 de Septiembre

Lo que se hace público para general conocimiento

En Morón de la Frontera, a 11 de agosto de 2020

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Juan Manuel Rodríguez Domínguez

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	qXXQT5di3f/fVW6BhyzfCQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Rodriguez Dominguez	Firmado	12/08/2020 08:15:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qXXQT5di3f/fVW6BhyzfCQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qXXQT5di3f/fVW6BhyzfCQ==</a>			